

**PRESIDENCIA DEL PRIMER REGIDOR
JOSÉ MERCEDES MORE LÓPEZ**

En la ciudad de San Miguel de Piura, siendo las cinco y quince de la tarde del día miércoles 27 de marzo del año dos mil trece, en el Salón de Actos "Almirante Miguel Grau", bajo la presidencia del Primer Regidor José More López se reunieron los miembros del Concejo que a continuación se indica: Sr. Walter Chávez Castro, Sr. Efraín Chuecas Wong, Sra. María Rivas Plata Crisanto, Sr. Walter Eyzaguirre Cockburn, Sr. Robert Jury Bermejo Recoba, Sr. Floresmilo Yaxahuanca Tapia, Sra. Faviola Castro Nieves, Sr. Emilio Ruesta Zapata, Sr. Alberto Chumacero Morales, Sr. Alfonso Llanos Flores, Sr. Alexander Ipanaqué Sánchez y la inasistencia justificada de los regidores Sra. Milagritos Sánchez Reto, Sr. Miguel Ciccía Ciccía y Fabián Eduardo Merino Marchán.

Asimismo se contó con la presencia del Abog. Daniel Ricardo Palacios Novoa, Jefe de la Oficina de Secretaría General, quien toma lista para verificar el quórum de reglamento.

Verificado el quórum de Reglamento se inicia la presente sesión, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

I.- Aprobación de Actas de Sesiones de Concejo de fechas 7, 14 y 18 de marzo de 2013.

II.- ORDEN DEL DÍA:

1. **Dictamen N°16-2013-CEYA/MPP-** Formalización de adjudicación del Puesto N° 17-D de Mercado Minorista Las Capullanas, a favor del Sr. Laureano Ancajima Hernández.
2. **Dictamen N°18-2013-CEYA/MPP-** Formalización de adjudicación del lote de Terreno N° 28 de la Mza. B Parcela J, a favor de la empresa de Transportes Mari E.I.R.L.
3. **Dictamen N°19-2013-CEYA/MPP-** Formalización de adjudicación del Puesto N° 97-C del Mercado Minorista Las Capullanas, a favor de la Srta. María Lidia Mulatillo Abad.
4. **Dictamen N°20-2013-CEYA/MPP -** Formalización de adjudicación del Puesto N° 181-C del Mercado Minorista Las Capullanas, a favor de la Srta. Melania Rueda Sánchez.
5. **Dictamen N°21-2013-CEYA/MPP –** Rectificar la Resolución Municipal N° 057-87-C/CPP y expedición de minuta a favor Diego Armando Vallejos Vega.

Desarrollo de la Agenda :

I.- Aprobación de Actas de Sesiones de Concejo de fechas 7, 14 y 18 de marzo de 2013.

Presidente de debates José More López .- Si hubiera alguna observación o comentario a las actas que han sido distribuidas sírvanse hacerlo. No habiendo comentarios al respecto voy a someter a los señores regidores para la aprobación de las actas, quienes estén de acuerdo por aprobar las actas de la sesión de Concejo de fechas 7, 14 y 18 de marzo, sírvanse levantar la mano. **Aprobadas por Unanimidad.**

II.- ORDEN DEL DÍA:

1. **Dictamen N° 16-2013-CEYA/MPP-** Formalización de adjudicación del Puesto N° 17-D de Mercado Minorista Las Capullanas, a favor del Sr. Laureano Ancajima Hernández..

Presidente de debates José More López.- Va a sustentar el presente Dictamen el presidente de la Comisión de Economía Econ. Efraín Chuecas Wong.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señor presidente de debates, señores regidores el Dictamen N° 16 de la Comisión de Economía recomienda formalizar la adjudicación del puesto N° 17 –D, del Mercado Minorista Las Capullanas a favor del Sr. Laureano Ancajima Hernández, por el precio base de S/. 6,116.73 Nuevos Soles, así como también que la Gerencia de Asesoría Jurídica elabore la minuta correspondiente para la posterior entrega, lo que quiero añadir señor presidente de debates es que este tipo de dictámenes ya hemos venido aprobándolos desde las sesiones pasadas y tienen las mismas características, en ese sentido si no hubiera ningún tipo de comentario sería pertinente pasarlo a votación.

Presidente de debates José More López.- Si hubiera comentarios u observaciones al Dictamen N° 16-2013-CEYA/MPP, No habiendo comentarios ni observaciones solicito a los señores regidores pronunciarse con su voto sobre este Dictamen N° 16-2013-CEYA/MPP. **Aprobado por Unanimidad.**

2. **Dictamen N° 18- 2013-CEYA/MPP-** Formalización de adjudicación del lote de Terreno N° 28 de la Mz-. B Parcela J, a favor de la empresa de Transportes Mari E.I.R.L.

Presidente de debates José More López.- Va a sustentar el presente Dictamen el presidente de la Comisión de Economía Regidor Efraín Chuecas.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señor Presidente de Debates, el Dictamen N° 18-2'13-CEYA/MPP, la Comisión de Economía y Administración reunida el 08 de febrero dictaminó formalizar la adjudicación del lote de terreno N° 28 de la Mz B –Parcela J, a favor de la Empresa de Transportes Mari E.I.R.L , por el precio base de S/. 87,987,890.39 Nuevos soles, así como también dictaminó que la Gerencia de Asesoría Jurídica, elabore la minuta correspondiente.

Presidente de debates José More López.- Muchas gracias, si hubiera alguna observación o comentario al respecto. No habiendo observaciones ni comentarios paso a votación el Dictamen N° 18-2013-CEYA/MPP, sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo con este Dictamen. **Aprobado por Unanimidad.**

3. **Dictamen N° 19-2013-CEYA/MPP-** Formalización de adjudicación del Puesto N° 97-C del Mercado Minorista Las Capullanas, a favor de la Srta. María Lidia Mulatillo Abad.

Presidente de debates José More López.- Va a sustentar el presente Dictamen el presidente de la Comisión de Economía señor Efraín Chuecas Wong.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señor presidente de debates, señores regidores, de igual forma el Dictamen N° 19-2013-CEYA/MPP, la Comisión de Economía reunida el 15 de marzo del 2013 recomendó formalizar la adjudicación del puesto N° 97-C, del Mercado Minorista Las Capullanas a favor de la Srta. María Lidia Mulatillo Abad, por el precio base de S/. 6,116.73 Nuevos Soles, así como también a la Gerencia de Asesoría Jurídica, para que elabore la minuta correspondiente, eso es todo cuanto tengo que informar.

Presidente de debates José More López.- Muchas gracias regidor, sírvanse los señores regidores observar o comentar sobre el Dictamen N° 019-2013-CEYA/MPP. No habiendo comentarios paso a votación, sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo con el Dictamen N° 019-2013-CEYA/MPP. **Aprobado por Unanimidad.**

4. **Dictamen N° 20-2013-CEYA/MPP -** Formalización de adjudicación del Puesto N° 181-C del Mercado Minorista Las Capullanas, a favor de la Srta. Melania Rueda Sánchez.

Presidente de debates José More López.- Sustenta el presente Dictamen, el regidor Efraín Chuecas, presidente de la Comisión de Economía y Administración.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señor Presidente de debates, con fecha 15 de marzo se reunió la Comisión de Economía y Administración para emitir el Dictamen N° 20 -2013-CEYA /MPP, que consiste en la Formalización de la adjudicación del puesto N° 181-C, del Mercado Minorista las Capullanas a favor de la Srta. Melania Rueda Sánchez, por un precio base que asciende a S/. 7,676.51 nuevos soles así como también que la Gerencia de Asesoría Jurídica elabore la minuta correspondiente.

Presidente de debates José More López.- Muchas gracias regidor, comentarios y observaciones al respecto. No habiendo comentarios ni observaciones paso a votación, levanten la mano los señores regidores que estén de acuerdo con el Dictamen N° 20 de la Comisión de Economía y Administración. **Aprobado por Unanimidad.**

5. **Dictamen N° 21-2013-CEYA/MPP** – Rectificar la Resolución Municipal N° 057-87-C/CPP y expedición de minuta a favor Diego Armando Vallejos Vega.

Presidente de debates José More López.- Sustenta el Dictamen el presidente de la Comisión de Economía y Administración, regidor Efraín Chuecas Wong.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señor presidente de debates, en esta ocasión rectificar la Resolución Municipal N° 057-87-C/CPP, en donde se debería de nombrar a la persona de Armando Vallejos Castro sin embargo se le había considerado como Armando Vallejo Castro entonces esta rectificación es agregarle la “s” a este apellido para que tenga valor legal dentro de las instancias pertinentes, así como también sugerir que la Gerencia de Asesoría Jurídica elabore la minuta correspondiente, eso es todo, muchas gracias.

Presidente de debates José More López.- Muy bien si hubieran comentarios u observaciones al Dictamen N° 21, de la Comisión de Economía. No habiendo comentarios ni observaciones sírvanse los señores regidores votar el Dictamen N° 21-2013, levanten la mano quienes estén a favor. **Aprobado por Unanimidad.**

Siendo las 5.25 de la tarde el señor Teniente Alcalde Dr. José More López, levanta la presente sesión Extraordinaria.